

**INFORME TÉCNICO HIDROSANITARIO N° STHV-DMGT-AH-IS-2020-008
PROYECTO DEFINITIVO SUSTITUTIVO
“RESIDENCIA DE LA SRA. VILMA MARINA GALLARDO Y FAMILIA”**

En atención al trámite Nro.STHV-2020-1344-E, ingresado a esta Secretaría el 11 de agosto del 2020, en relación al proyecto definitivo sustitutivo “Residencia De La Sra. Vilma Marina Gallardo Y Familia”, se emite el siguiente informe técnico:

I.- ANTECEDENTES:

- 1.1 Con Oficio N° STHV-DMDU-3414, de fecha 22 de julio del 2019, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda emite informe favorable al proyecto definitivo sustitutivo “Residencia De La Sra. Vilma Marina Gallardo Y Familia”.
- 1.2 Con fecha 11 de agosto de 2020 se reingresa el expediente del proyecto definitivo sustitutivo “Residencia De La Sra. Vilma Marina Gallardo Y Familia”, que cuenta con los informes favorables y sellos de revisión técnica de la Unidad de Áreas Históricas de fecha 09 de julio de 2019, para su revisión y ratificación del informe correspondiente.

II.- SUSTENTO NORMATIVO:

La revisión del presente proyecto ha sido realizada tomando como referencia las siguientes normativas:

- Norma Hidrosanitaria NHE AGUA_Cap 16-NEC11
- Normas de Diseño de sistemas de alcantarillado para la EMAAP-Q-2009.
- Ordenanza Metropolitana No. 001 [Código Municipal para el DMQ-2019].

III.- PROPUESTA HIDROSANITARIA:

El proyecto “RESIDENCIA SRA. VILMA MARINA GALLARDO Y FLIA” consta de una (01) memoria técnica hidrosanitaria y tres (03) planos en formato A1 de la propuesta hidrosanitaria. El contenido de la documentación presentada se detalla en la siguiente tabla:

ORDEN	CONTENIDO	NUMERACIÓN / LÁMINAS
01	Memoria Técnica Hidrosanitaria.	13 hojas impresas a ambos lados (foliadas del 3 al 15)
02	Planos Hidrosanitarios	
	✓ INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, SIMBOLOGÍAS.	IS 1 de 3
	✓ PLANTA DE CUBIERTAS, VISTA ISOMETRICA RED DE AGUA POTABLE.	IS 2 de 3

ORDEN	CONTENIDO	NUMERACIÓN / LÁMINAS
	✓ INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, DETALLES.	IS 3 de 3

IV.- CRITERIO TÉCNICO:

Una vez revisado que la propuesta hidrosanitaria (memorias técnicas y planos) cumple con los requerimientos técnicos exigidos por la normativa vigente, no tiene modificaciones y siendo los mismos planos que ya se sellaron con fecha 09 de julio de 2019, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda se ratifica en el **INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE INGENIERÍA HIDROSANITARIA** adjunto al Oficio N° STHV-DMDU-3414, de fecha 22 de julio del 2019, al proyecto definitivo sustitutivo “Residencia de la Sra. Vilma Marina Gallardo y Familia”, en el lote con predio N°121661 y clave catastral N° 24226-02-011, ubicado en la calle Pintag General del barrio San Juan de la Tola, parroquia Pintag, propiedad de GALLARDO VACA VILMA MARINA, según consta en el sistema del Informe de Regulación Metropolitana.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	D. Dávila	U.A.H.	20200819	<i>DDR</i>
Revisión:	V. Figueroa	U.A.H.	20200819	<i>Z</i>